HOSPITAL UNIVERSITARIO
HOSPITALES hm puerta del sur

ENERO-DICIEMBRE DE 2015

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2015

## EL HOSPITAL

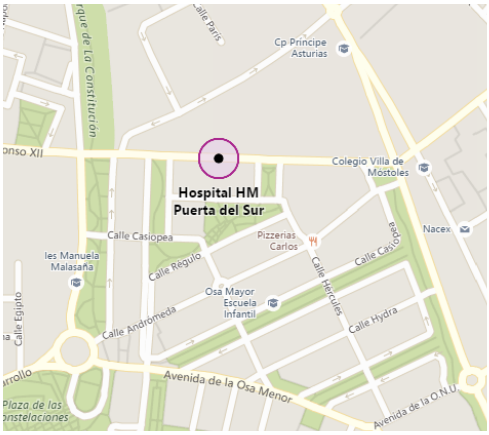


HM Universitario Puerta del Sur (HMPS) es un hospital general médico-quirúrgico perteneciente al Grupo HM Hospitales.

El Hospital está equipado con todos los servicios y especialidades médico-quirúrgicas, servicio de Urgencias y UCI Neonatal 24 horas y un laboratorio de anatomía patológica y análisis clínicos. Cuenta con un equipo profesional de alto prestigio y está dotado de los últimos avances en materia tecnológica tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de todo tipo de enfermedades. En su oferta asistencial, destaca la maternidad que ofrece todos los servicios y especialidades implicados en el embarazo y parto, donde destacan las nuevas UTPR´s (Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación) y la Unidad de Parto Natural.

HM Universitario Puerta del Sur Dispone de 123 camas (ampliables a 160) para hospitalización convencional con amplias habitaciones individuales equipadas con camas eléctricas y cama de acompañante, teléfono, TV e Internet, sistemas de llamada y comunicación con el control de enfermería.

Además, alberga el Centro Integral de Neurociencias A.C. (HM CINAC), un proyecto pionero, de asistencia horizontal y centrado en el paciente, innovador y vanguardista, que integra la actividad asistencial con la docente e investigadora para personalizar la atención sanitaria (Medicina Personalizada) e individualizar el tratamiento, utilizando las tecnologías más modernas y los últimos avances de la ciencia.

### Datos particulares

**Localización: Avda. de Carlos V, 70**
**28938 - Móstoles**

**Teléfono: 91 267 31 00**

**Fecha de apertura: Noviembre de 2014**

**Número de camas: 123**

**Número de empleados en 2015: 420**

**Dirección médica: Dr. Santiago Ruiz de Aguilar Díaz-Obregón**

### Servicios especializados

Cirugía cardiovascular y torácica.
Electrofisiología cardiaca.
Fertility center.
Hemodinámica cardiaca.
Alergología.
Cirugía general y aparato digestivo.
Cirugía Oral y maxilofacial.
Cirugía Pediátrica.
Cirugía Plástica y reparadora.
CINAC.
Dermatología médico-quirúrgica.
Endocrinología y nutrición.
Gastroenterología-aparato digestivo.
Ginecología y obstetricia.
Medicina física y rehabilitación.
Medicina nuclear.
Neumología
Neurocirugía
Neurología.
Nefrología
Oncología médica.
Otorrinolaringología.
Odontología/Estomatología.
Oftalmología.
Pediatría y áreas específicas.
Podología.
Reumatología.
Radiología vascular e intervencionista.
Traumatología y cirugía Ortopédica.
Unidad del dolor.

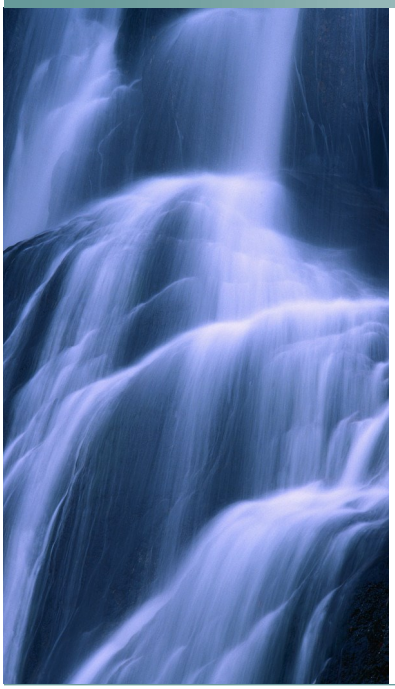

# Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Desde el año 2006 el Grupo HM Hospitales mantiene un SGA que se despliega en cada uno de sus centros alcanzando a todas sus actividades, sean sanitarias o no. El SGA está integrado con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y el de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSL) de forma que todos ellos comparten recursos comunes como el control documental, la resolución de no conformidades o la implantación de acciones de mejora.

La planificación y control del SGA son competencia del Responsable de Gestión Medioambiental de HM Hospitales que, en colaboración con los responsables particulares de cada hospital y de otras unidades centrales, supervisa el despliegue en cada uno de los centros, tanto en lo que se refiere al control operacional como a la mejora continua o el cumplimiento legislativo de cada emplazamiento.

Para conseguir la implicación en la mejora se busca la cercanía con los trabajadores y sus responsables por lo que el Responsable de Gestión Medioambiental se desplaza de forma itinerante entre los centros y se encarga de la formación y la sensibilización de los mismos. La participación de los trabajadores es una fuerza impulsora de la mejora, y en este sentido se ha habilitado un protocolo de compromiso compartido a través del cuál ellos pueden volcar sus ideas para que puedan ser estudiadas por la dirección de la empresa.

El control del funcionamiento del sistema se realiza por medio de auditorías internas anuales en cada hospital en las que participa personal del Departamento de Calidad y del de PRL, ambos integrados en el Área de Gestión Hospitalaria de HM Hospitales a la que también pertenece el Responsable del SGA.

*"HM Hospitales está comprometido con el cumplimiento de los tres pilares básicos de la gestión ambiental: cumplimiento de requisitos legales, mejora continua y prevención de la contaminación."*

## Documentos propios del SGA

· Procedimiento de Gestión Ambiental

· Protocolo de identificación y evaluación de aspectos ambientales

· Protocolo de identificación de requisitos legales y evaluación de su cumplimiento

· Protocolo de sensibilización y comunicación medioambiental

· Protocolo de control y seguimiento del comportamiento ambiental

· Protocolo de control de aspectos ambientales en situación de emergencia

· Protocolo de gestión de residuos

· Protocolo de actuación ante derrames de productos químicos peligrosos

· Protocolo de reciclaje de papel

· Instrucción de control de carga de residuos

# POLÍTICA AMBIENTAL

*A día de hoy HM Hospitales es uno de los más importantes referentes de la sanidad privada de nuestro país y lo ha conseguido a fuerza de buscar constantemente la mejora continua mediante una fuerte apuesta por la innovación tecnológica y la investigación, con el objetivo de encontrar solución a las necesidades sanitarias de nuestros pacientes.*

*Sin embargo en este viaje no hemos perdido de vista nuestra responsabilidad con la sociedad en otros ámbitos como es el de la preservación del medio ambiente. Entendemos que una institución que se dedique al cuidado y promoción de la salud no se puede concebir si no pone algo de su parte para controlar su influencia negativa sobre el entorno.*

*Por este motivo desde el año 2005 mantenemos implantado un sistema de gestión ambiental que se fundamenta en los siguientes principios:*

- *HM Hospitales se compromete a desarrollar sus actividades bajo el estricto cumplimiento de todos aquellos requisitos que la normativa ambiental vigente le exija y de cualquier otro al que la organización, de una forma voluntaria, se vincule.*
- *HM Hospitales se compromete a supervisar y controlar el desarrollo de sus actividades y de otras entidades ajenas a él pero que realicen trabajos en sus instalaciones, con la intención de prevenir sucesos que puedan provocar la contaminación del medio.*
- *HM Hospitales se compromete a observar el desarrollo de sus procesos de forma que se obtenga la información necesaria para establecer planes y programas que le ayuden a mejorar paulatinamente su comportamiento en relación al medio ambiente.*
- *HM Hospitales se compromete a difundir esta política ambiental entre sus trabajadores de forma que éstos puedan comprender el compromiso de la organización y colaborar en la mejora continua a través de los canales establecidos para ello. Igualmente, se compromete a impartir la formación que, fruto de la observación antes mencionada, estime necesaria.*

*Esta política ambiental está a disposición también de nuestros pacientes y visitantes así como de cualquier parte interesada que desee solicitarla. Esta política ambiental será revisada periódicamente para asegurar que continúe siendo pertinente y apropiada para la organización a la luz de la experiencia acumulada.*

# Aspectos ambientales del hospital

| Aspecto Ambiental | Impacto Asociado |
|---|---|
| **DIRECTOS** | |
| Consumo de agua | Reducción de las reservas disponibles de un recurso escaso |
| Consumo de energía eléctrica y calorífica | Disminución de las reservas de recursos no renovables<br>Contaminación atmosférica |
| Consumo de otros materiales | Consumo de energía en su transporte y fabricación<br>Disminución de las reservas de recursos no renovables o de reducida tasa de renovación |
| Generación de residuos | Contribución a la saturación de vertederos autorizados y depósitos de seguridad de residuos peligrosos<br>Consumo de energía para su transporte, manipulación, tratamiento, acondicionamiento y disposición final<br>Disminución de la calidad paisajística de las áreas de gestión<br>Potencial contaminación de suelos y corrientes de agua |
| Generación de vertidos líquidos | Aumento de la carga contaminante de los efluentes recibidos en EDAR<br>Consumo de energía para su tratamiento aerobio |
| Generación de ruido | Disminución de la calidad ambiental de la zona circundante<br>Molestias a la población |
| Generación de emisiones atmosféricas | Reducción de la calidad del aire circundante<br>Contribución al incremento del efecto invernadero<br>Contribución a la formación de efectos climatológicos adversos como lluvia ácida o SMOG fotoquímico |
| **INDIRECTOS** | |
| Emisiones difusas | Mismos que los identificados en la generación de emisiones atmosféricas |
| Compra responsable | Proveedores con potencial impacto sobre el medio ambiente |
| Sensibilización externa | Mala disposición final de los elementos que los usuarios se llevan del hospital y que una vez fuera de uso se convierten en residuos |

# Evaluación de aspectos ambientales

Los criterios que se manejan para la evaluación son los siguientes:

**Aspectos directos en situación de funcionamiento normal:**

- Variación de ratios de eficiencia/consumo
- Cumplimiento de valores límite
- Número de incidencias anuales relacionadas
- Políticas o iniciativas públicas identificadas
- Comparación interhospitalaria
- Información solicitada por terceras partes

**Aspectos directos en situación de emergencia/accidente:**

- Peligrosidad de la materia
- Cantidades involucradas
- Probabilidad de ocurrencia

**Aspectos ambientales indirectos:**

Dado que el nivel de control sobre estos aspectos es reducido se tienen identificados y evaluados por igual, tratando de realizar mejoras sobre ellos en la medida de lo posible.

## ¿Qué es un aspecto ambiental?

Un ***aspecto ambiental*** es todo aquello que se consume o se genera durante la realización de las actividades propias del hospital y que puede tener una repercusión medioambiental, como por ejemplo el agua, la energía, los residuos o los vertidos.

Los aspectos pueden ser directos o indirectos en función del nivel de control que se puede llegar a ejercer sobre ellos.

La identificación de los aspectos es fundamental para planificar correctamente el SGA, por lo que para abordarla se han analizado todos los procesos tanto de asistencia como de apoyo. Los aspectos se evalúan posteriormente para discriminar aquellos sobre los que se hace preciso realizar un mayor esfuerzo en lo que a control y mejora se refiere. En la evaluación a principios de 2015 con los datos de 2014 se identificaron como significativos:

- **Reciclaje de residuos no peligrosos.**
- **Generación de residuos químicos.**
- **Emisiones a la atmósfera.**
- **Generación de residuos peligrosos.**
- **Compra responsable.**
- **Sensibilización ambiental.**

## Mejora continua del comportamiento ambiental

De la Política Ambiental emanan tres líneas estratégicas en las que se enmarcan los objetivos de mejora del hospital:

- **Reducción de la huella ecológica**
- **Mejora de la eficiencia**
- **Sensibilización ambiental**

Los objetivos de mejora se establecen teniendo en cuenta los requisitos legales, los aspectos ambientales significativos y otros condicionantes tales como las opciones tecnológicas, la estrategia de la organización y el compromiso coste-beneficio.

El inicio de su desarrollo se realiza tras su aprobación en las reuniones anuales de Revisión por la Dirección que tienen lugar entre los meses de febrero y abril.

Dadas las ventajas de los posibles resultados muchos de los objetivos e implantan en común en todos los hospitales aunque tan sólo se encuentren relacionados con los aspectos ambientales significativos de uno o varios de ellos.

# Objetivos de mejora para el periodo abril de 2015 - abril de 2016

**Objetivo nº1: Reducción de un 4% en la generación de residuos citotóxicos**

Este objetivo se planteó con la intención de mejorar la gestión clásica de los residuos citotóxicos. Por un lado se pretende desclasificar la orina de los pacientes ingresados dependiendo de la estabilidad de las moléculas citotóxicas y por otra lado discriminar los residuos contaminados exclusivamente con anticuerpos monoclonales al no ser éstos un quimioterápico convencional.

***Resultado:*** *No conseguido. El objetivo no se ha conseguido en la planificación establecida en origen . Este ha sido replanificado para el periodo de mejora 2016-2017, en el que se focalizará preferentemente sobre los anticuerpos monoclonales.*

**Objetivo nº2: Ampliación de la recogida selectiva de envases**

Desde hace unos años se está realizando la implantación progresiva de la recogida de envases en aquellas áreas susceptibles de generar un volumen aceptable de los mismos. En el año 2015 se plantearon nuevas ubicaciones para la instalación de papeleras de recogida selectiva.

***Resultado:*** *El objetivo se ha conseguido. Se identificaron 12 áreas nuevas por cubrir y se instalaron las medidas adecuadas para el desempeño de la recogida selectiva.*

*Esta iniciativa será revisada en el transcurso de las auditorías internas, recomendándose la instalación de nuevas papeleras en aquellos servicios y departamentos donde se observe la generación de envases y que carezcan de posibilidad de realizar la recogida selectiva.*

**Objetivo nº3: Mejora de los ratios de generación de residuos de Clase III en un 4% anual**

Al ser un aspecto significativo, se pretende mejorar el ratio kg/contenedor para reducir el volumen de residuo entregado a gestor autorizado e incrementar la eficiencia en el uso de materiales.

***Resultado:*** *No conseguido. El departamento de Medio Ambiente se ha visto incapaz de acometer el objetivo en su totalidad, por lo que ha sido replanificado en el siguiente periodo de mejora.*

**Objetivo nº4: Identificar el nivel de sensibilización ambiental de los trabajadores**

Al ser la sensibilización externa un aspecto ambiental indirecto significativo, se pretende con este objetivo identificar el nivel de sensibilización de la plantilla de cara a enfocar vías de mejora de la misma.

***Resultado:*** *Se elaboró una encuesta de sensibilización que aborda un elevado número de ítems sobre actitud ambiental dentro y fuera del puesto de trabajo. Aunque el nivel de sensibilización identificado no es malo, ha servido para comprobar que la comunicación interna y la información ambiental son aspectos importantes a mejorar.*

**Objetivo nº5: Instalación de aparcabicicletas**

En línea con la política de movilidad sostenible iniciada ya hace unos años, esta medida ha sido solicitada por algunos trabajadores.

***Resultado:*** *El objetivo se ha conseguido. Aunque el desarrollo del objetivo se ha retrasado hasta el mes de diciembre, se ha cubierto en su totalidad en todas sus metas.*

# Indicadores básicos de entrada: consumo de materiales y recursos

| | Consumo bruto (Cifra A) | Ratio por trabajador (Cifra R) |
|---|---|---|
| | **2015** | **2015** |
| Energía eléctrica (MWh) | 4229,20 | 10,070 |
| Agua ($m^3$) | 22307,71 | 53,114 |
| Calor: ACS y calefacción (MWh) | 3616,80 | 8,611 |
| Papel (Tm) | 9,09 | 0,022 |
| $O_2$ líquido (Tm) | 55,89 | 0,133 |
| $N_2$ líquido (Tm) | 17,02 | 0,041 |
| Botellas aire medicinal (Tm) | 3,88 | 0,009 |
| Uso del suelo ($m^2$) | 22731,94 | 54,12 |

*No existen indicadores relacionados con el uso de energías renovables ya que no hay producción in situ de este tipo de energías.*

*En el indicador de ocupación del suelo, los $m^2$ indicados son el resultado de la proyección en planta sobre la parcela del edificio del hospital.*

## Indicadores

Los indicadores básicos que se presentan en esta Declaración son un reflejo aproximado del comportamiento del hospital desde el punto de vista medioambiental.

Las cifras en ocasiones no dicen nada por sí mismas. Resulta más fácil entender qué supone el funcionamiento del hospital si se tiene en cuenta que:

· Generar 1MWh de electricidad consume una media de 86,12 Kg de petróleo.

· El consumo medio de agua por habitante en España es de 52,56 $m^3$/año.

· Producir 1 Tm de papel necesita aproximadamente 14 árboles.

No existen indicadores sectoriales a ninguna escala que sean universalmente reconocidos y que permitan una comparación eficaz entre distintas organizaciones sanitarias.

# Indicadores básicos de salida: generación de residuos y emisiones

| | Consumo bruto (Cifra A) | Ratio por trabajador (Cifra R) |
|---|---|---|
| | **2015** | **2015** |
| Residuos Bio. Especiales (Tm) | 19,99 | 0,0476 |
| Residuos de medicación (Tm) | 0,47 | 0,0011 |
| Productos qºs de laborat. (Tm) | 0,69 | 0,0016 |
| Disolv. no halogenados (Tm) | 3,50 | 0,0083 |
| Residuos citotóxicos (Tm) | 0,54 | 0,0013 |
| Tm eq $CO_2$ vs. electricidad | 1277,22 | 3,04 |
| Tm eq $CO_2$ vs. gas natural | 759,53 | 1,808 |

*Los factores de conversión de las emisiones de $CO_2$ del gas natural se han obtenido del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (http://www.magrama.gob.es/es/).*

*Para la obtención de las emisiones de $CO_2$ vinculadas al consumo de electricidad se ha utilizado el factor de emisión nacional asociado a la generación de energía eléctrica publicado por la Oficina Catalana del Cambio Climático (http://canviclimatic.gencat.cat/es/).*

El cuadro de mando medioambiental del hospital es mucho más extenso del que aquí se presenta y proporciona la información necesaria para la evaluación de los aspectos ambientales y para la orientación de la mejora.

Los hospitales son instituciones muy heterogéneas tanto en sus entradas como en sus salidas. A diferencia de un proceso industrial en el que se puede conocer a priori la cantidad de recursos y residuos que se van a producir, en el ámbito sanitario dos pacientes aquejados del mismo cuadro pueden suponer cantidades de recursos y residuos completamente distintas. La correlación entre actividad sanitaria y entradas y salidas existe, pero raramente es lineal lo que dificulta en muchas ocasiones la gestión.

Esta Declaración Ambiental se ha elaborado tomando como guía algunos de los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y por el que se derogan el Reglamento (CE) Nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

Para cualquier aclaración o ampliación de su contenido puede ponerse en contacto con nosotros a través del Responsable de Gestión Medioambiental, Javier Tejedor Montes.


- Dirección: Avda. de Montepríncipe nº 25, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
- Teléfono: 91 708 99 00, ext. 2134
- e-mail: jtejedor@hmhospitales.com

# Sobre Grupo HM Hospitales

HM Hospitales es un grupo de empresas de carácter privado dedicado a la creación y gestión de hospitales médico quirúrgicos. Desde su creación en 1988 por el Dr. Juan Abarca Campal ha ido incrementando su número de centros hasta ser actualmente uno de los mayores grupos sanitarios de España.

HM Hospitales es actualmente:

· HM Universitario Madrid: plaza del Conde del Valle de Suchil 16, 28015, Madrid
· HM Universitario Montepríncipe: avenida Montepríncipe 25, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
· HM Universitario Torrelodones: avenida Castillo Olivares s/n, 28250 Torrelodones (Madrid)
· HM Universitario Sanchinarro: c/Oña 10, 28050 Madrid
· HM Nuevo Bélén: c/José Silva 7, 28043 Madrid
· HM Puerta del Sur: avenida de Carlos V 70, 28938 Móstoles
· HM Modelo: c/Virrey Osorio 30, 15011 A Coruña
· HM Maternidad Belén: c/Teniente Coronel Teijeiro 3, 15011 A Coruña
· HM Vallés: c/Santiago 14, 28801 Alcalá de Henares

Puede encontrarse más información en:

**http://www.hmhospitales.com**